



202139

202139

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

a favor de DON EDUARDO NARBON PEÑA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Francos Rodriguez, 53, por: "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº.- 201.647", que recae sobre: "SISTEMA DE OBTENCION DE AUTOLUMINOSIDAD, INCOLORA O COLOREADA".

-----oooOooo-----

5. El objeto de la presente solicitud de Primer Certificado de Adición a la Patente de Invención española nº.- 201.647, concedida a favor de D. Eduardo Narbón Peña, por: "SISTEMA DE OBTENCION DE AUTOLUMINOSIDAD, INCOLORA O COLOREADA", se refiere a la forma de aplicación de la idea y procedimiento básicos de tal, invención a la fabricación de tintas litográficas con dicho efecto de autoluminiscencia.

A este efecto, las tintas litográficas, se pre-

26



202139

10. para a base de vehículo graso con adición de secativo, al que se añade una pequeña cantidad de sal radioactiva del tipo de cloruro de radio, ($Cl_2 Ra$) en dosis infinitesimal y una materia inerte, a modo de carga, coloreada o coloreante, agitando energicamente hasta asegurar una mezcla íntima.

15. Así mismo, las tintas litográficas son susceptibles de obtención con la propiedad de coloración por excitación radioactiva de sales metálicas, con lo que se obtienen coloraciones brillantes que pueden ser diferentes de las observadas por iluminación. Es decir, que la autoluminiscencia posee color propio independiente de la coloración de la base

20. soporte que es la que se aprecia por iluminación.

Las tintas así obtenidas, se utilizan de manera análoga a las actuales, pero los textos e ilustraciones así impresas, poseen autoluminiscencia en colores variados y brillantes, cuya fuerza de atracción con fines publicitarios no es

25. necesario encomiar.

Descrita suficientemente la mejora introducida en el objeto de la patente principal, debe hacerse constar que la firma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

30.

NOTA

Se reivindica:

1º.-MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº.-
201.647, caracterizadas por la preparación de tintas litográficas autoluminiscentes a base de vehículo graso con adición eventual de secativos, al que se mezcla una cantidad infinitesimal de sal radioactiva del tipo del Cloruro de Radio

35.



202139

(Cl₂Ra) y materia inerte, a modo de carga, coloreada o coloreante.

40.

2ª.-MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº.- 201.647, caracterizadas por la impresión sobre superficies de papel de las tintas preparadas según la reivindicación anterior, a las cuales es susceptible la incorporación de sales u óxidos metálicos excitables por radioactividad, a fin de que el color propio de la autoluminiscencia sea distinto del observado por iluminación.

45.

3ª.-"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº.- 201.647, que recae sobre: "SISTEMA DE OBTENCION DE AUTOLUMINISCENCIA INCOLORA O COLOREADA".

50.

Todo tal y como se describe en la presente memoria la cual consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 26 de febrero de 1.952

AGUSTIN DIAZ UNGRIA
P.P.